



PARTIDO COMUNISTA DE CUBA / COMITÉ CENTRAL

A LOS PARTIDOS, FUERZAS POLÍTICAS Y MOVIMIENTOS SOCIALES DEL MUNDO, AMIGOS DE LA REVOLUCION CUBANA

Del 16 al 19 de abril se celebró en la Habana, el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, coincidiendo con 50 Años de la Victoria de Playa Girón y de la Proclamación del Carácter Socialista de la Revolución Cubana.

Participaron más de mil Delegados e Invitados nacionales en representación de cerca de 800 mil militantes, organizados en 61 mil organizaciones de bases en los diversos sectores de toda la sociedad cubana.

El Informe Central, presentado por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, es un análisis profundamente autocrítico y oportuno de la crucial coyuntura actual del proceso histórico de la construcción del socialismo en Cuba. En ese contexto se precisan aspectos esenciales que fundamentan la necesidad de continuar las transformaciones económico-sociales, dirigidas a la actualización del modelo económico y al fortalecimiento de las estructuras económicas y sociales que garanticen poder avanzar en la edificación de la nueva sociedad socialista. En esencia, el Informe Central al Congreso estuvo dirigido a identificar los problemas cardinales que enfrenta el país y cómo resolverlos.

Las discusiones acerca de los medulares temas que se analizaron, ratificaron la aplicación consecuente del pensamiento creador del fundador del Partido, líder histórico y Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz.

Por otro lado, se reafirmó que la actualización en marcha, de nuestro proceso, está concebida esencialmente sobre la base de las particularidades histórico-culturales concretas de Cuba, sometida a un férreo bloqueo económico, comercial y financiero por casi 50 años, y no a partir de la copia mecánica de experiencias similares en otras partes del mundo.

Fueron aprobados los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, al que le antecedió un amplio proceso de debate popular sobre su Proyecto, que se extendió por cinco meses, en el que participaron más de ocho millones de personas (algunos en más de una ocasión) y se produjeron alrededor de tres millones de intervenciones de la población, con 781 644 opiniones, garantizándose así que los participantes se manifestaran libremente y expresaran sus insatisfacciones y discrepancias.

Se analizaron todas las propuestas formuladas por el pueblo. El 87,4% de los planteamientos recogidos en estos debates se tomaron en cuenta, mientras que del 12,6 % restante, se decidió una parte continuar estudiando su posible aplicación, y otros no fueron considerados por ahora.

Fue ratificada con el respaldo mayoritario del pueblo, la vigencia del predominio de la propiedad estatal socialista sobre los medios de producción, y de la planificación, como basamento esencial de la economía nacional. Se confirmó la firme voluntad del Estado Socialista de mantener las conquistas sociales alcanzadas como resultado de la obra revolucionaria, expresión del espíritu humanista de nuestro proyecto social y sostener el acceso gratuito de todos los ciudadanos por igual a la educación, la salud pública, la práctica masiva del deporte y la cultura.

El proceso, que constituyó de hecho un referéndum de todo el pueblo, fruto del cual se modificó el 68% de los Lineamientos originales propuestos, confirmó la confianza y unidad de la inmensa mayoría de los cubanos en torno al Partido Comunista y a la Revolución, esa que no dejará nunca a nadie desamparado. Quedó demostrada una vez más, la validez del pensamiento del compañero Fidel: **“...la fuerza del Partido, radica en su vinculación estrecha y permanente con las masas...”**

Fue sin dudas, un proceso democrático y transparente, con amplia participación popular que se desarrolló sobre la base del principio de que **tiene que ser el pueblo con el Partido al frente, quien decida el destino del país.**

Ahora se impone por un período de varios años y de forma gradual, sin apresuramiento, la implementación de las medidas que contempla el Nuevo Modelo Económico y Social del país.

Los delegados al Congreso tuvieron en cuenta la voluntad del compañero Fidel Castro Ruz, de no ser incluido en la candidatura del Comité Central y su decisión de continuar siendo “**militante del partido y soldado de las ideas**”.

Fueron elegidos los compañeros **Raúl Castro Ruz y José Ramón Machado Ventura**, Primer y Segundo Secretarios del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

Se eligió igualmente un Comité Central con 115 miembros, que renovó la mitad de sus efectivos - con una representación femenina del 41,7%. También se eligió un Buró Político de 15 integrantes y un Secretariado del Comité Central. Esta elección no fue fruto de la improvisación, sino de una política dirigida a ir incorporando paulatinamente la real representatividad de nuestro pueblo y sobre todo de una nueva generación de cubanos que pueda garantizar junto a la Generación Histórica, la continuidad del socialismo en Cuba.

El Congreso aprobó la Convocatoria para el 28 de enero del año 2012 de la Conferencia Nacional del Partido, encuentro que constituye la continuidad del VI Congreso del Partido.

Tendrá como objetivo principal potenciar al Partido sobre la base del principio de que el Partido Comunista de Cuba, dirige y controla; pero no administra. Por ello la Conferencia debe adoptar las decisiones necesarias dirigidas a adecuar los Estatutos, las normativas internas, la estructura, los métodos y estilos de trabajo del Partido a las actuales circunstancias históricas que vive el país, así como brindar especial atención a la formación y desarrollo de los cuadros de dirección, como aspecto prioritario y estratégico para todo el Partido, y determinante para el futuro de la Revolución.

La Conferencia debe debatir y aprobar además, las definiciones fundamentales relacionadas con la política exterior y las relaciones internacionales del Partido. En este sentido, el Congreso reiteró la invariable posición de Cuba de defender los principios universales de soberanía, independencia, autodeterminación, el no uso de la fuerza en la solución de los conflictos y la no injerencia en los asuntos internos de los países.

Se ratificó la disposición a dialogar con el gobierno de Estados Unidos acerca de cualquier tema de interés común, sobre la base del reconocimiento y el respeto mutuos, y sin condicionamientos.

Fue aprobada la Resolución sobre el Perfeccionamiento de los Órganos del Poder Popular, el Sistema Electoral y la División Político- Administrativa.

Amigas y amigos del mundo:

El VI Congreso del Partido Comunista de Cuba confirmó que para los militantes y patriotas, la nación, la independencia y el socialismo están indisolublemente unidos, por lo que es y será siempre su defensa irrenunciable la bandera principal del proceso revolucionario cubano.

En las palabras de clausura del Primer Secretario recién electo, Raúl Castro Ruz, reiteró la solidaridad militante de los cubanos a los pueblos hermanos del Tercer Mundo y el apoyo a los Partidos Comunistas y demás fuerzas progresistas de todo el mundo que luchan sin cesar por un mundo mejor.

Aprovechamos esta ocasión para agradecer a los partidos y fuerzas políticas, movimientos sociales, personalidades y amigos por los mensajes de aliento y solidaridad recibidos en el transcurso del magno evento.

**DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES DEL
COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA**

La Habana, 20 de abril de 2011